

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Planteamiento del Problema 2025

ANTECEDENTES

El fenómeno de la globalización o mundialización ha reestructurado en la economía internacional las formas de producción, organización, consumo, inversión y comercio –distribución- de bienes, servicios, capital y tecnología, debido a la combinación de agentes económicos (empresas, Estados, trabajadores) en la estructura productiva a fin de que exista una homogeneización e integración global (Arriola, 2012). Dicho proceso ha tenido implicaciones en las formas de reproducción social, en las prácticas, tendencias y apropiación de todo lo que se mercantiliza a nivel global.

El crecimiento económico al aumentar la riqueza total de una nación también mejora las posibilidades de reducir la pobreza y resolver otros problemas sociales. Sin embargo, las experiencias globales demuestran que el crecimiento económico no se vio acompañado de un progreso similar en materia de desarrollo humano, sino que se alcanzó a costa de mayores disparidades y dualidades de "crecimiento", mayor debilitamiento de la ocupación laboral y, por ende, limitaciones de las capacidades y libertades humanas para satisfacer sus necesidades básicas.

Según la UNESCO (1982), la cultura se define como el conjunto de características únicas, tanto espirituales como materiales, intelectuales y emocionales, que identifican a una sociedad o grupo social. Esta definición abarca aspectos como las artes, la literatura, los modos de vida, los derechos humanos fundamentales, así como los sistemas de valores, tradiciones y creencias. La cultura proporciona al ser humano la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, fomentando una conciencia racional, crítica y éticamente responsable con su entorno.

Para la UNESCO, el acceso a la cultura es un indicador fundamental de desarrollo integral. Es una necesidad universal que no solo contribuye en la producción del PIB sino también en la distribución del poder simbólico y en la forma en que las estructuras gubernamentales entienden y aplican los conceptos de inclusión y ciudadanía a través de su sistema político, es decir, justicia, memoria y posibilidad.

A nivel nacional, la Ley General de Cultura y Derechos Culturales (2017), señala en su Artículo 11, "La obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos culturales de las personas"; en la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Hidalgo, en el Artículo 15, se señala que la conducción de programas y acciones para el desarrollo de actividades culturales se faculta a una dependencia municipal; finalmente, a nivel municipal en el Artículo 21 del Decreto Municipal número 21 que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, donde se define su objeto y atribuciones, imponiendo obligaciones directas referentes al fomento, protección y garantía de los derechos culturales de los habitantes de Pachuca.

La cultura, indudablemente, contribuye al desarrollo sostenible y, por ende, al cumplimiento de los objetivos de la agenda global. Para garantizar su acceso, es necesario que toda práctica cultural se sitúe en toda la escala territorial dando prioridad al ámbito local. Sin embargo, la desigualdad en el acceso a la cultura representa una limitación estructural que afecta el ejercicio pleno de los derechos y representa un desafío persistente para las políticas públicas. De acuerdo a las estadísticas del Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT), en 2024 apenas el 52.5 por ciento de la población mayor de 18 años asiste a eventos culturales en las entidades federativas.

Aunado a ello, la cultura como actividad económica (sector 71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos), es decir, el turismo cultural empezó a considerarse como clave principal del desarrollo económico para muchos destinos por encima del típico turismo de sol y playa con el fin de, según López, Valverde, Fernández y Figueroa (2015) de "revitalizar el patrimonio histórico, folclórico y natural" (p.9). En Pachuca de Soto, respecto a los servicios asociados al turismo al 2019, se cuenta con 178 unidades económicas con actividades de esparcimiento cultural, deportivos y otros servicios recreativos, de los cuales, 158 unidades en servicios de entretenimiento en instalaciones recreativas, 3 unidades de museos, sitios históricos, zoológicos y similares; se cuenta con 2615 unidades económicas de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, específicamente 30 unidades de alojamiento temporal (INEGI, 2019).

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En ese sentido, el principal problema es la **desigualdad en el acceso a la cultura en la población del municipio**, en consecuencia, el tejido social se encuentra debilitado, prevalece una pérdida de cohesión y conexión dentro de una comunidad. Lo anterior, implica una disminución en la confianza, la cooperación, y las relaciones interpersonales significativas entre la población, se cuenta con una reducida oferta cultural y artística escasez, falta de diversidad y acceso a actividades culturales y artísticas en la ciudad, lo cual propicia la inaccesibilidad de los derechos culturales de la ciudadanía Pachuqueña, quienes no pueden acceder a eventos culturales, espacios públicos activados, conciertos orquestales y opciones de formación cultural, perjudicando el entorno socioambiental en el municipio de Pachuca.

Desde 2010, el crecimiento del estado ha sido del 2.9 por ciento, por debajo de lo esperado. La principal problemática radica en el escaso desarrollo de actividades económicas, como programas empresariales y turísticos, así como en la promoción del empleo.

En ese sentido, los elementos que se perfilan como prioritarios para la ciudad de Pachuca son la mejora de su competitividad para incrementar su diversificación económica y capacidad para generar y retener inversiones, la conectividad en espacios públicos estratégicos, educación enfocada en la recuperación de valores y sentido de pertenencia, la capacitación y desarrollo de habilidades enfocadas en generar y retener talento, la seguridad en espacios públicos

***Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.**

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

El Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca (IMPACUPA), conforme a su Decreto de Creación, tiene como misión utilizar los procesos artísticos como herramienta para fomentar la cohesión social, la apropiación de los espacios públicos, la pacificación y el desarrollo social y económico, especialmente en las zonas más vulnerables del municipio. Para atender de manera equilibrada la diversidad urbana de Pachuca, el municipio ha sido dividido en cinco zonas: barrios fundacionales, centro, barrios altos, zona sur y periferia; cada una con características sociodemográficas particulares que demandan estrategias diferenciadas de atención cultural.

A lo largo del tiempo, se ha observado que las zonas con mayor vulnerabilidad, como los barrios altos, muestran una respuesta más activa en términos de participación social cuando se implementan programas culturales. En cada zona, se ha logrado consolidar al menos un punto de acción cultural que integra formación artística, difusión cultural y participación musical orquestal como parte de una estrategia integral. Sin embargo, uno de los principales retos actuales es la limitada infraestructura cultural disponible para operar estas estrategias. De acuerdo con el mismo Decreto (artículo 5, inciso a), el fortalecimiento de la infraestructura, como la Casa de Cultura, es esencial para ofrecer programas accesibles a la comunidad. En 2020, el IMPACUPA contaba con el Centro Cultural del Reloj y la Sala de las Artes "María Teresa Rodríguez" como sus principales espacios de operación. No obstante, desde 2021 se perdió el primero, mientras que el segundo requiere inversiones importantes para su mantenimiento, lo cual ha dejado al Instituto con una infraestructura insuficiente para atender la demanda creciente de actividades culturales.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

De 2020 a 2024 se registraron cambios objetivos en el ámbito cultural municipal: Reducción de infraestructura pública, impactando directamente a la pérdida de espacios para exposiciones, talleres, y diversas actividades. La descentralización ha provocado un aumento de actividades, beneficiarios y cobertura, fortaleciendo el quehacer cultural y artístico de Pachuca, se han atendido un mayor porcentaje de solicitudes ciudadanas de manera positiva, lo cual ha permitido un aumento de colaboraciones con artistas locales. Se han activado espacios públicos para el fortalecimiento del tejido social. Lo anterior se ha consolidado en una mejor eficiencia del presupuesto público, promoción artística cultural y consumo de la música orquestal. Sin embargo, no es suficiente para atender a toda la población pachuqueña.

***Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.**

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

A

Pachuca de Soto cuenta con una población de 314,331 habitantes, lo que representa aproximadamente el 10% de la población total del estado de Hidalgo.

De acuerdo con los datos del Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) 2024 del INEGI, el promedio nacional de asistencia a eventos culturales entre personas mayores de 18 años es del 52.5%. Aplicando este porcentaje a la población total de Pachuca, se estima una población potencial de 149,307 personas interesadas o con disposición para participar en actividades culturales.

A partir de esta cifra, se define una población objetivo del 18%, lo cual equivale a 27,000 personas, como meta realista para la planeación, difusión y evaluación de programas culturales

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

De manera inmediata se debe entender el arte y la cultura como parte de un todo, como un elemento de integración que no debe ser exclusivo de una infraestructura física como una galería o una sala de conciertos, sino vinculada con todos los aspectos que permiten construir la calidad de vida de una población.

Para avanzar en la promoción del acceso a la cultura es necesario implementar estrategias situadas en estudios diagnósticos regionales que involucren la participación. Algunas alternativas clave son:

- Reconocer, visibilizar y financiar la cultura local como patrimonio vivo.
- Ampliar la infraestructura cultural mediante espacios locales ubicados en territorios bajo altos índices de pobreza, vulnerabilidad y/o marginación cuyo acceso sea gratuito.
- Impulsar la educación artística para todas las edades y el fortalecimiento de sus métodos de enseñanza en espacios educativos formales y no formales que den lugar a la interdisciplina y la transdisciplina vinculando el arte con otros medios y conocimientos.
- Establecer vínculos con el conocimiento local en pro de la co-creación cultural para garantizar intervenciones con impacto real en cada contexto.
- Programas de apoyo a creadores locales, garantizando el acceso gratuito para los beneficiarios y el pago digno para los creadores.
- Implementar laboratorios culturales que permitan establecer diálogos entre diversos actores (gobierno, sociedad civil, otros organismos) a fin de diseñar políticas públicas efectivas y con enfoque territorial.

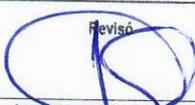
En ese sentido, se propone un programa de atención integral que mantenga la cultura viva en Pachuca, con tres líneas de acción: La formación artística inicial y especializada; La Orquesta Filarmónica de Pachuca y la difusión artística y cultural en el territorio de la capital hidalguense. Las actividades planteadas incluyen la activación de espacios públicos, la descentralización de la cultura en 5 zonas de Pachuca, así como que las actividades artísticas y culturales sean de impacto socioambiental positivo y en su mayoría aptas para todo público. Todo esto con el fin de favorecer el acceso de la ciudadanía pachuqueña a sus derechos culturales y fortalecer el trabajo artístico y cultural local.

Con un patrimonio cultural sólido y un enfoque en la mejora de la imagen urbana y de los servicios públicos municipales, Pachuca de Soto puede perfilarse como un destino turístico inteligente impulsando el patrimonio cultural, histórico y natural

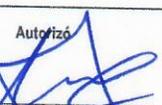
***Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

Elaboró

 Lic. Jorge Eduardo González González
 Director de Participación Social y Cultural
 del Instituto Municipal para la Cultura de
 Pachuca

Revisó

 Lic. Jorge Eduardo González
 Director de Participación Social y Cultural
 del Instituto Municipal para la Cultura de
 Pachuca



Autorizó

 Alberto Aguillón López
 Presidente Municipal
 del Ayuntamiento de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Diagnóstico del Problema 2025

INDICADORES DE REFERENCIA

Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT). INEGI – 2024

Indicador: Distribución porcentual de la población de 18 años y más por condición de asistencia a eventos culturales seleccionados en los últimos 12 meses.

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Aplicando la referencia nacional a lo local sería el 52.5%, lo cual equivale a 149,307 personas potenciales de los 314,331 habitantes de Pachuca

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

18%, lo cual equivale a 27,000 personas, como meta realista para la planeación, difusión y evaluación de programas culturales

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Desigualdad en el acceso a la cultura en la población del municipio

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Fortalecer el tejido social a través del desarrollo cultural en el municipio de Pachuca con formación, creación, investigación, promoción y difusión artística y cultural.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
	-Crisis económica	X	-Cambios Institucionales	X	-Informes Financieros Fraudulentos
X	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	X	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	X	-Apropiación indebida de activos
	-Inestabilidad política	X	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	X	-Conflicto de interés.
X	-Inestabilidad social	X	-Problemas presupuestales a nivel	X	-Utilización de los recursos para fines distintos
X	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	X	-Errores en el procesamiento y guarda de la información	X	-Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
X	-Eventos de la naturaleza	X	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	X	-Uso indebido de los recursos humanos
	-Proveedores desconocidos	X	-Inasistencia del personal	X	-Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
	-Conflictos internacionales	X	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	X	-Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
X	-Conflictos Nacionales y Estatales	X	-Fallas en la comunicación interna	X	-Tráfico de influencias
X	-Inseguridad		-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	X	-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	X	-Procesos jurídicos		-Peculado
	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	X	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	X	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	X	-Deficiente asignación de recursos	X	-Mal uso de recursos públicos
	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	X	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	X	-Abuso de recursos públicos
X	-Falta de cumplimiento de la sociedad	X	-Fallas en el servicio de luz e internet		(otro)

(complementar con otros factores externos e internos identificados)

Elaboró


Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó


Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



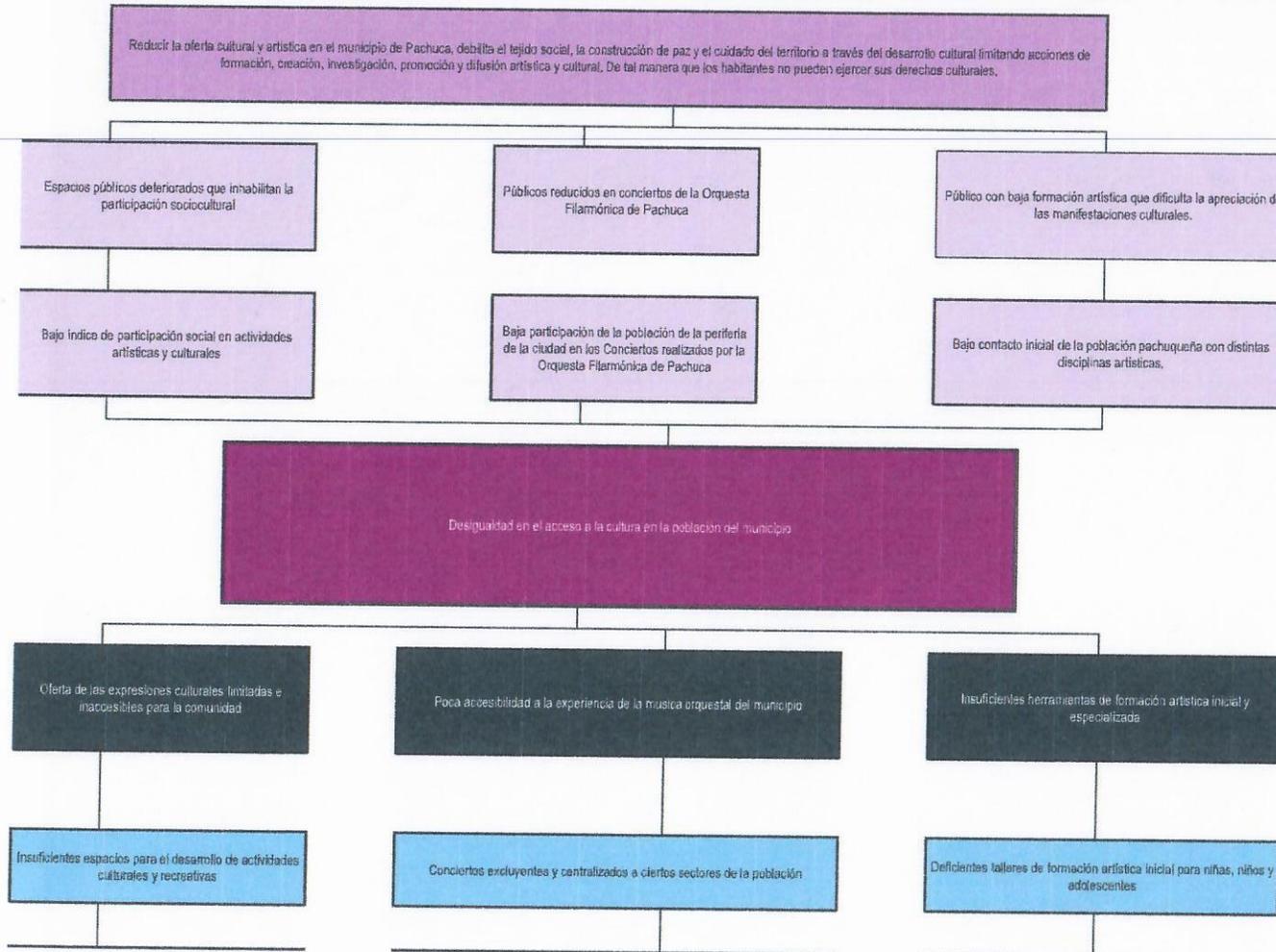
Autorizó


Lic. A.C. Ángel Alberto Aguillón López
Director General del Instituto Municipal
de Pachuca de Soto para la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Árbol de Problemas 2025



EFFECTOS SUPERIORES

EFFECTOS

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

CAUSAS PRINCIPALES

CAUSAS RAÍZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE PACHUCA DE SOTO
Instituto Municipal para la
Cultura de Pachuca

[Handwritten signature and initials]

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Escasos talleres artísticos y culturales con enfoque recreativo

Los eventos se desarrollan en inmuebles predeterminados y con costos inaccesibles

Insuficientes actividades formativas especializadas para artistas

Insuficientes exposiciones de arte

Insuficiente formación de públicos culturales

Baja vinculación con el sector educativo para la difusión cultural

Causas del Problema

Los recursos públicos destinados a la vida cultural son reducidos, por lo cual hay bajos niveles de creación y difusión de arte local, así como baja participación social. Los espacios públicos se encuentran deteriorados, lo cual propicia el desuso cultural de los mismos. Se cuenta con una Orquesta Filarmónica de Pachuca que llega a una pequeña parte de la población. La formación artística pública municipal es muy reducida por lo que se mantiene alejada la población de las distintas manifestaciones culturales y artísticas. La economía de la ciudad es baja, por lo cual la población prefiere atender necesidades básicas que asistir a eventos culturales. El crecimiento desmedido del municipio ha propiciado más problemáticas sociales, desde el manejo de la basura, la seguridad, etc. propiciando un descontento social, con lo cual la participación social en actividades artísticas y culturales se ve disminuida.

Efectos del Problema

Al contar con pocas opciones de formación y difusión cultural se generan el abandono de espacios públicos, la baja participación social en actividades culturales y conciertos de la Orquesta Filarmónica de Pachuca. El público es reducido por lo que se mantiene una baja participación social, que no permite un crecimiento en el desarrollo sociocultural de nuestra ciudad. Al contar con pocas actividades culturales y recreativas la población juvenil y adulta se deteriora consumiendo alcohol y otras sustancias. La población en general se ve afectada porque quedan disminuidas las posibilidades de crecimiento integral desde la formación, hasta el desempeño creativo, básico para la humanidad. Así mismo se descuidan los espacios públicos como parques, callejones, canchas, entre otros, lo cual genera un círculo vicioso hacia un mayor deterioro social.

Elaboró

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural
del Instituto Municipal para la Cultura de
Pachuca

Revisó

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural
del Instituto Municipal para la Cultura de
Pachuca



Autorizó

M.A.C. Ángel Alberto Aguillón
López
Presidente Municipal y Director General del Instituto
Municipal para la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

rama:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Subsecretaría responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Actividades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

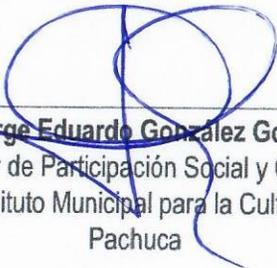
Análisis de los Involucrados 2025

Agrupación de Involucrados y Matriz de Expectativas - Fuerzas

Actor / Grupo de actores	Rol	Posición	Agrupación de involucrados	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Interés / expectativa (a favor o en contra) (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
Comunidad artística	Creadores de contenido para difusión de cultura local.	Cooperación para la difusión de las creaciones locales.	Aliado	A favor	3	3	9
Ciudadanía	Participantes activos en la construcción de cultura y público de diversas expresiones artísticas y culturales	Participantes en la activación de espacios públicos, público de creadores locales y externos.	Aliado	A favor	3	3	9
Otras instituciones de cultura	Aliados para la difusión de la cultura local	Alianzas para lograr un mayor impacto regional.	Aliado	A favor	3	3	9

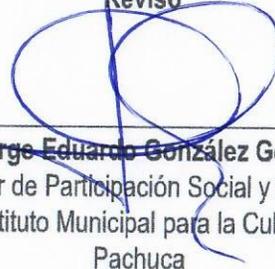
Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró



Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural
del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó



Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural
del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



Autorizó

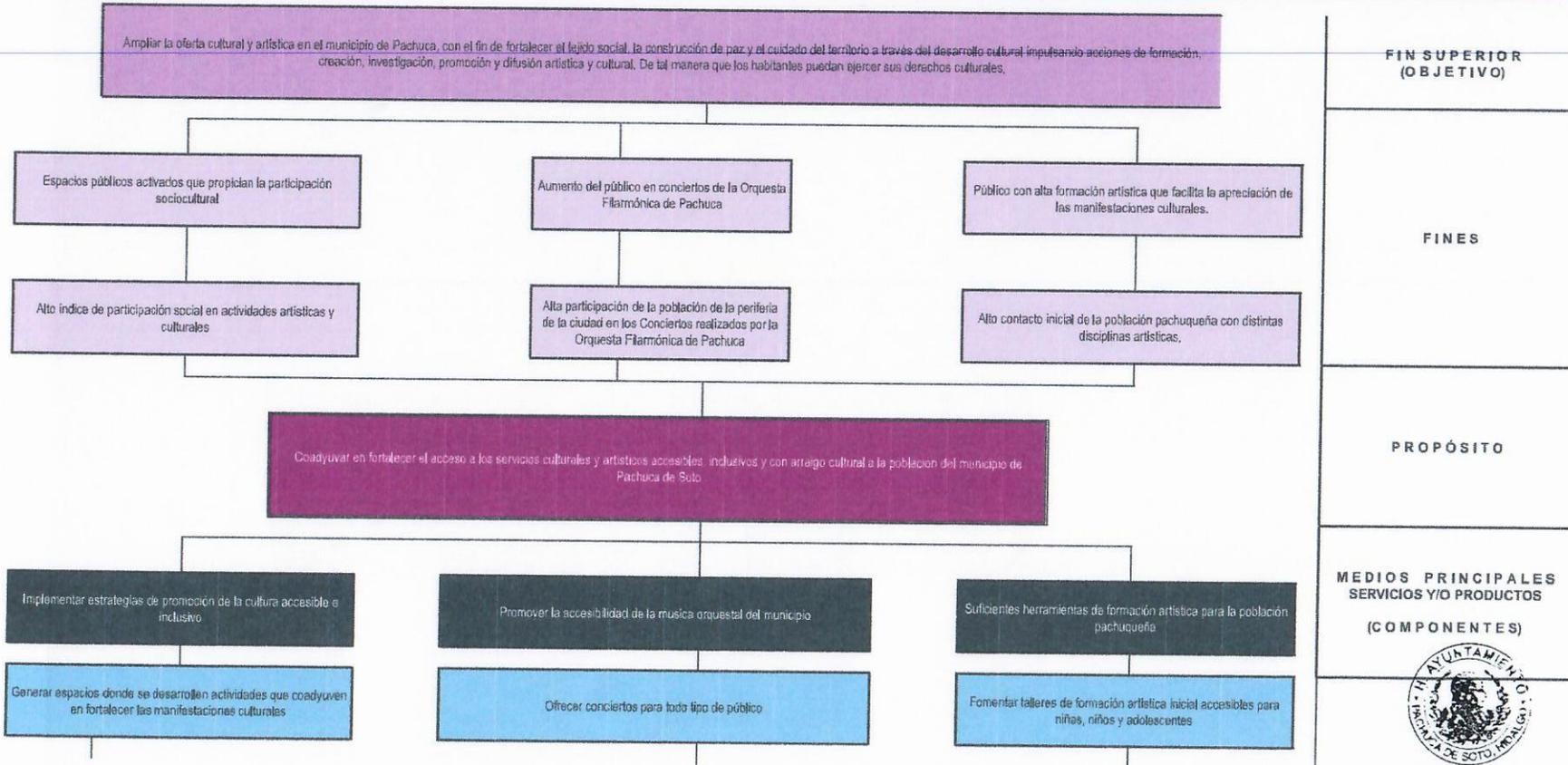


Lic. Angel Alberto Aguillón López
Presidente General del Instituto Municipal
para la Cultura de Pachuca

Datos de identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Árbol de Objetivos 2025



FIN SUPERIOR (OBJETIVO)

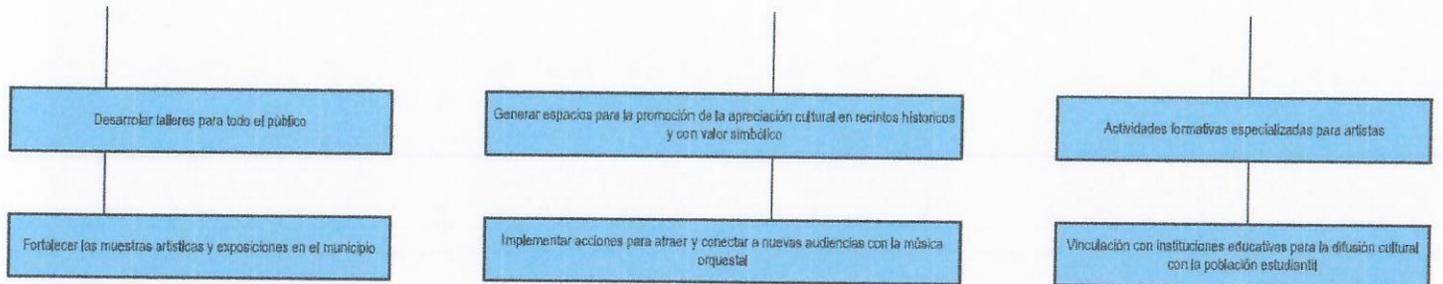
FINES

PROPÓSITO

MEDIOS PRINCIPALES SERVICIOS Y/O PRODUCTOS (COMPONENTES)



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



**MEDIOS
(ACTIVIDADES)**

Objetivo General
 Ampliar la oferta cultural y artística en el municipio de Pachuca, con el fin de fortalecer el tejido social, la construcción de paz y el cuidado del territorio a través del desarrollo cultural impulsando acciones de formación, creación, investigación, promoción y difusión artística y cultural. De tal manera que los habitantes puedan ejercer sus derechos culturales.

Objetivo Específico
 El tejido social se encuentra fortalecido, ampliando la oferta cultural y artística se propicia la accesibilidad de los derechos culturales de la ciudadanía Pachuqueña, quienes pueden acceder a eventos culturales, espacios públicos activados, conciertos orquestales y opciones de formación cultural, beneficiando el entorno socioambiental en el municipio de Pachuca.

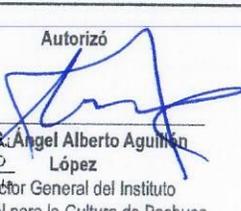
Elaboró

 Lic. Jorge Eduardo González González
 Director de Participación Social y Cultural
 del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

 Lic. Jorge Eduardo González González
 Director de Participación Social y Cultural
 del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



Autorizó

 M. A. G. Angel Alberto Aguilón López
 Director General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Matriz de Alternativas 2025

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Implementar estrategias de promoción de la cultura accesible e inclusivo	Promover la accesibilidad de la musica orquestal del municipio	Suficientes herramientas de formación artística para la población pachuqueña
Menor costo de implementación	2	1	3
Mayor financiamiento disponible	2	3	1
Menor tiempo para obtener resultados	2	3	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	3	2	1
Mayor viabilidad técnica	2	3	1
Mayor capacidad institucional	3	2	1
Mayor impacto institucional	2	3	1
Mejores resultados esperados	3	2	1
Total	19	19	10

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural
del Instituto Municipal para la Cultura de
Pachuca

Revisó

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural
del Instituto Municipal para la Cultura de
Pachuca



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE PACHUCA DE SOTO
Instituto Municipal para la
Cultura de Pachuca

Autorizó

Lic. C. Angel Alberto Aguillón
López
Director General del Instituto
Municipal para la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

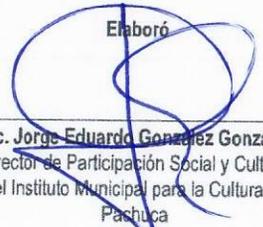
Secretaría o Instituto a cargo:	IC01	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Nombre del Programa:	1700	Cultura Viva en Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	
Objetivo del Programa:	Fortalecer el tejido social a través del desarrollo cultural en el municipio de Pachuca con formación, creación, investigación, promoción y difusión artística y cultural.	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados								
Nivel	Resumen Narrativo		Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos	
Fin	F.1	Contribuir a fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.	IC01F1	Índice de acceso a la cultura	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca	Base de datos del Directorio Estadístico	1) Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 3) Anual 4) https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx https://datos.pachuca.gob.mx/informe2024/Cuarto_inform_e2024.pdf	Las políticas municipales en materia de cultura se ejecutan de manera transversal
Propósito	P.1	La Población del municipio de Pachuca de Soto tiene acceso a los servicios culturales y artísticos	IC01P1	Porcentaje de la población que se benefician de las estrategias implementadas	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca	Bitácoras Casa de la cultura Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025	1) Informe anual de actividades 2) Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca 3) Trimestral 4) Archivo del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca	Las políticas municipales en materia de cultura se ejecutan de manera transversal
Componentes	C.1.	Estrategia para el fortalecimiento de la oferta cultural implementada	IC01C1	Porcentaje del programa para el fortalecimiento de la oferta cultural realizada	Dirección de Participación social y cultural	Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025	Dirección de Participación Social y Cultural - Bitácora - Mensual - Casa de Cultura	Que la ciudadanía mejore su acceso a los derechos culturales
Actividades	A.1.1.	Establecer alianzas con el sector público, privado y actores locales para la presentación de manifestaciones culturales	IC01A11	Número de vinculaciones con sectores locales	Dirección de Participación social y cultural	Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025	Dirección de Participación Social y Cultural - Bitácora - Mensual - Casa de Cultura	Que la ciudadanía mejore su acceso a los derechos culturales
Actividades	A.1.2.	Realizar talleres con enfoque recreativo para el público en general	IC01A12	Número de talleres con enfoque recreativo para el público en general	Dirección de Participación social y cultural	Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025	Dirección de Participación Social y Cultural - Bitácora - Mensual - Casa de Cultura	Que la ciudadanía mejore su acceso a los derechos culturales



Actividades	A.1.3.	Promover la presentación de exposiciones artísticas	IC01A13	Número de exposiciones artísticas realizadas	Dirección de Participación social y cultural	Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025	Dirección de Participación Social y Cultural - Bitácora - Mensual - Casa de Cultura	Que la ciudadanía mejore su acceso a los derechos culturales
Componentes	C.2.	Estrategia para la accesibilidad de la música orquestal del municipio ejecutada	IC01C2	Porcentaje de avance de la estrategia para la accesibilidad de la música orquestal del municipio	Dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca	Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025	Dirección Artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca - Lista de asistencia - Mensual - Sa la de las Artes "María Teresa Rodríguez"	La ciudadanía pachuca/ña tiene acceso a la música orquestal y participa constantemente
Actividades	A.2.1.	Realizar conciertos temáticos para los diferentes sectores de la población	IC01A21	Número de conciertos temáticos	Dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca	Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025	Dirección Artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca - Lista de asistencia - Mensual - Sa la de las Artes "María Teresa Rodríguez"	La orquesta filarmónica visita las cinco zonas delimitadas en Pachuca.
Actividades	A.2.2.	Desarrollar eventos de experiencia musical orquestal en escenarios públicos accesibles	IC01A22	Número de conciertos presentados en escenarios públicos	Dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca	Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025	Dirección Artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca - Lista de asistencia - Mensual - Sa la de las Artes "María Teresa Rodríguez"	La ciudadanía pachuca/ña tiene acceso a la música orquestal y participa constantemente
Actividades	A.2.3.	Fortalecer la difusión de la experiencia musical orquestal	IC01A23	Promedio de asistencia a la experiencia musical orquestal	Dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca	Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025	Dirección Artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca - Lista de asistencia - Mensual - Sa la de las Artes "María Teresa Rodríguez"	La ciudadanía pachuca/ña tiene acceso a la música orquestal y participa constantemente
Componentes	C.3.	Programa de formación artística para la población pachuca/ña implementada	IC01C3	Porcentaje avance del Programa de formación artística para la población pachuca/ña	Dirección de Participación social y cultural	Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025	Dirección de Participación Social y Cultural - Bitácora - Mensual - Casa de Cultura	Que la ciudadanía mejore su acceso a los derechos culturales
Actividades	A.3.1.	Realizar talleres de formación artística inicial accesibles para el público en general	IC01A31	Porcentaje de asistencia a talleres de formación artística inicial accesibles para el público en general	Dirección de Participación social y cultural	Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025	Dirección de Participación Social y Cultural - Bitácora - Mensual - Casa de Cultura	Que la ciudadanía mejore su acceso a los derechos culturales
Actividades	A.3.2.	Realizar actividades formativas especializadas para artistas	IC01A32	Porcentaje de satisfacción de las actividades formativas especializadas para artistas	Dirección de Participación social y cultural	Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025	Dirección de Participación Social y Cultural - Bitácora - Mensual - Casa de Cultura	Que la ciudadanía mejore su acceso a los derechos culturales
Actividades	A.3.3.	Vinculación con instituciones educativas para la difusión cultural	IC01A33	Porcentaje de vinculaciones formalizadas con instituciones educativas	Dirección de Participación social y cultural	Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025	Dirección de Participación Social y Cultural - Bitácora - Mensual - Casa de Cultura	Que la ciudadanía mejore su acceso a los derechos culturales

Elaboró

 Lic. Jorge Eduardo González González
 Director de Participación Social y Cultural
 del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

 Lic. Jorge Eduardo González González
 Director de Participación Social y Cultural
 del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Autorizó

 Lic. Angel Alberto Aguilón López
 Director General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Reducir la oferta cultural y artística en el municipio de Pachuca, debilita el tejido social, la construcción de paz y el cuidado del territorio a través del desarrollo cultural limitando acciones de formación, creación, investigación, promoción y difusión artística y cultural. De tal manera que los habitantes no pueden ejercer sus derechos culturales.		Ampliar la oferta cultural y artística en el municipio de Pachuca, con el fin de fortalecer el tejido social, la construcción de paz y el cuidado del territorio a través del desarrollo cultural impulsando acciones de formación, creación, investigación, promoción y difusión artística y cultural. De tal manera que los habitantes puedan ejercer sus derechos culturales.	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
Aplicando la referencia nacional a lo local sería el 52.5%, lo cual equivale a 149,307 personas potenciales de los 314,331 habitantes de pachuca		18%, lo cual equivale a 27,000 personas, como meta realista para la planeación, difusión y evaluación de programas culturales	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Desigualdad en el acceso a la cultura en la población del municipio		Coadyuvar en fortalecer el acceso a los servicios culturales y artísticos accesibles, inclusivos y con arraigo cultural a la población del municipio de Pachuca de Soto	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado o meta)	
F.	51.18%	F.	52%
P.	26,449	P.	27,000
C.1.	127	C.1.	105
A.1.1.	36	A.1.1.	30
A.1.2.	100%	A.1.2.	50
A.1.3.	100%	A.1.3.	25
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	100%	A.2.1.	8
A.2.2.	15	A.2.2.	40
A.2.3.	100%	A.2.3.	9,600
C.3.	100%	C.3.	100%
A.3.1.	0%	A.3.1.	100%
A.3.2.	0%	A.3.2.	80%
A.3.3.	24	A.3.3.	20
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Oferta de las expresiones culturales limitadas e inaccesibles para la comunidad		C.1.	Implementar estrategias de promoción de la cultura accesible e inclusivo
Insuficientes espacios para el desarrollo de actividades culturales y recreativas		A.1.1.	Generar espacios donde se desarrollen actividades que coadyuven en fortalecer las
Escasos talleres artísticos y culturales con enfoque recreativo		A.1.2.	Desarrollar talleres para todo el público
Insuficientes exposiciones de arte		A.1.3.	Fortalecer las muestras artísticas y exposiciones en el municipio
Poca accesibilidad a la experiencia de la música orquestal del municipio		C.2.	Promover la accesibilidad de la música orquestal del municipio
Conciertos excluyentes y centralizados a ciertos sectores de la población		A.2.1.	Ofrecer conciertos para todo tipo de público
Los eventos se desarrollan en inmuebles predeterminados y con costos inaccesibles		A.2.2.	Generar espacios para la promoción de la apreciación cultural en recintos históricos con valor simbólico



Insuficiente formación de públicos culturales	A.2.3.	Implementar acciones para atraer y conectar a nuevas audiencias con la música orquestal
Insuficientes herramientas de formación artística inicial y especializada	C.3.	Suficientes herramientas de formación artística para la población pachuqueña
Deficientes talleres de formación artística inicial para niñas, niños y adolescentes	A.3.1.	Fomentar talleres de formación artística inicial accesibles para niñas, niños y adolescentes
Insuficientes actividades formativas especializadas para artistas	A.3.2.	Actividades formativas especializadas para artistas
Baja vinculación con el sector educativo para la difusión cultural	A.3.3	Vinculación con instituciones educativas para la difusión cultural con la población

Elaboró

Lic. Jorge Eduardo González González
 Director de Participación Social y Cultural
 del Instituto Municipal para la Cultura de
 Pachuca

Revisó

Lic. Jorge Eduardo González González
 Director de Participación Social y Cultural
 del Instituto Municipal para la Cultura de
 Pachuca

Autorizó

M. A. C. Angel Alberto Aguillón López
 Presidente Municipal
 PACHUCA DE SOTO
 Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONOMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IC01F1	Índice de acceso a la cultura	Fin	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca con Desarrollo Social Incluyente Acuerdo 3. Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio. 3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.

LINEAS DE ACCIÓN

- 2.10.1.1. Crear un circuito cultural que ofrezca espacios para la presentación de artes visuales, música, danza y teatro, promoviendo la participación y el acceso a la cultura en todas las comunidades del municipio.
- 2.10.1.2. Desarrollar talleres de diversas disciplinas artísticas en diferentes comunidades, enfocados en la formación y expresión cultural, fomentando la creatividad y el sentido de pertenencia comunitaria.
- 2.10.1.3. Establecer encuentros regulares entre artistas locales y la comunidad, facilitando un diálogo creativo que impulse el talento y la diversidad cultural del municipio.
- 2.10.1.4. Designar y acondicionar espacios públicos como lugares de exhibición para obras de artistas y ciudadanos para la expresión de sus ideas, promoviendo el arte accesible y abierto a todos.
- 2.10.1.5. Implementar programas de música orquestal que recorran diferentes zonas del municipio, facilitando que los ciudadanos tengan acceso a experiencias musicales de calidad y fomentando la apreciación cultural.
- 2.10.1.6. Crear una escuela especializada en muralismo donde se formen artistas en técnicas y prácticas de muralismo, promoviendo la expresión artística y el embellecimiento de espacios públicos.
- 2.10.1.7. Organizar recorridos guiados por sitios históricos y culturales del municipio, educando a la comunidad sobre su patrimonio y fomentando el interés por la conservación y la historia local.
- 2.10.1.8. Establecer convenios con organizaciones, instituciones y empresas para la obtención de recursos y apoyo logístico que permitan la realización de actividades culturales, ampliando el alcance de los programas artísticos y culturales.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (Si)	Gestión (No)
-----------------	---------------	--------------	---------------	------------------	--------------

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente (Si)	Descendente (No)
-----------------	------------------

Definición del indicador

Mide el grado de acceso a la cultura que existe en el municipio, tomando como referencia los espacios culturales y beneficiarios directos de actividades en esos espacios.

Método de cálculo

$$IAC = [1/2 (X1/X2 + X3/X4)] * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
IAC	Índice de acceso a la cultura
X1	Espacios culturales en el municipio
X2	Espacios culturales en el Estado
X3	Beneficiarios de actividades culturales en el municipio
X4	Población del municipio de Pachuca de Soto

Unidad de medida del indicador

Porcentaje

Frecuencia del indicador

Anual

Parámetros de semafización

Valor	Categoría	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-103.99	Aceptable	N/A	2020	61.18%	52%	52%
65-84.99	Crítico	110-114.99				
0-64.99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	DENUE 2023 (INEGI) INFORME DE GOBIERNO 2024 (PRESIDENCIA DE PACHUCA)
Área generadora	INEGI
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx https://datos.pachuca.gob.mx/informe2024/Carta_informe2024.pdf

Elaboró

LtC. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

LtC. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Autorizó

M.A.C. Angel Alberto Aguilón López
Director General del Instituto Municipal para
la Cultura de Pachuca

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE PACHUCA DE SOTO**
Instituto Municipal para la
Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ICD:	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD	ECONOMICA

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O AREA RESPONSABLE
ICD/PI	Porcentaje de la población que se benefician de las estrategias implementadas	Propósito	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

ACUERDO	ALINEACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO
Acuerdo 3, Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio. 3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.	

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.10.1.1. Crear un circuito cultural que ofrezca espacios para la presentación de artes visuales, música, danza y teatro promoviendo la participación y el acceso a la cultura en todas las comunidades del municipio.
 2.10.1.2. Desarrollar talleres de diversas disciplinas artísticas en diferentes comunidades, enfocados en la formación y expresión cultural, fomentando la creatividad y el sentido de pertenencia comunitaria.
 2.10.1.3. Establecer encuentros regulares entre artistas locales y la comunidad, facilitando un diálogo creativo que impulse el talento y la diversidad cultural del municipio.
 2.10.1.4. Designar y acondicionar espacios públicos como lugares de exhibición para obras de artistas y ciudadanos para la expresión de sus ideas, promoviendo al arte accesible y abierto a todos.
 2.10.1.5. Implementar programas de música integral que recorran diferentes zonas del municipio, facilitando que los ciudadanos tengan acceso a experiencias musicales de calidad y fomentando la apreciación cultural.
 2.10.1.6. Crear una escuela especializada en muralismo donde se formen artistas en técnicas y prácticas de muralismo, promoviendo la expresión artística y el embellecimiento de espacios públicos.
 2.10.1.7. Organizar recorridos guiados por sitios históricos y culturales del municipio, educando a la comunidad sobre su patrimonio y fomentando el interés por la conservación y la historia local.
 2.10.1.8. Establecer convenios con organizaciones, instituciones y empresas para la obtención de recursos y apoyo logístico que permitan la realización de actividades culturales, ampliando el alcance de los programas artísticos y culturales.
 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transporte adecuado.
 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)			
Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (Si)	Gestión (No)		
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)							
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Montoneable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)		
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente		(Si)	
				Descendente		(No)	

Definición del indicador

Mide el porcentaje de la población que se benefician de las estrategias implementadas

Método de cálculo

PPB = (TPA / TPM) * 100

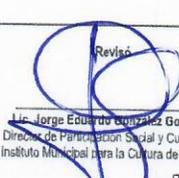
Variable	Descripción del método de cálculo	Descripción de la variable
PPB	Porcentaje de la población que se benefician de las estrategias implementadas	
TPA	Total de población que asiste a actividades culturales	
TPM	Total de población en el municipio	

Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Anual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-106.69	Aceptable	NA	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84.99	Crítico	110-114.99	2020	26.449	18%	27.000
0-64.99	En riesgo	Mayer a 115				

Medio de verificación	
Nombre del documento o base de datos	Informe anual de actividades
Área generadora	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Elaboró

 Lic. Jorge Eduardo González González
 Director de Participación Social y Cultural del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

 Lic. Jorge Eduardo González González
 Director de Participación Social y Cultural del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Autorizó

 Lic. Angel Alberto Aguilar López
 Director General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO
 Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONOMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IC01C1	Porcentaje del programa para el fortalecimiento de la oferta cultural realizada	Componente	Dirección de Participación social y cultural

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3. Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio. 3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.10.1.1 Crear un circuito cultural que ofrezca espacios para la presentación de artes visuales, música, danza y teatro, promoviendo la participación y el acceso a la cultura en todas las comunidades del municipio.
- 2.10.1.2 Desarrollar talleres de diversas disciplinas artísticas en diferentes comunidades, enfocados en la formación y expresión cultural, fomentando la creatividad y el sentido de pertenencia comunitaria.
- 2.10.1.3 Establecer encuentros regulares entre artistas locales y la comunidad, facilitando un diálogo creativo que impulse el talento y la diversidad cultural del municipio.
- 2.10.1.4 Designar y acondicionar espacios públicos como lugares de exhibición para obras de artistas y ciudadanos para la expresión de sus ideas, promoviendo el arte accesible y abierto a todos.
- 2.10.1.7 Organizar recorridos guiados por sitios históricos y culturales del municipio, educando a la comunidad sobre su patrimonio y fomentando el interés por la conservación y la historia local.
- 3.5.1.8 Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 2.10.1.8 Establecer convenios con organizaciones, instituciones y empresas para la obtención de recursos y apoyo logístico que permitan la realización de actividades culturales, ampliando el alcance de los programas artísticos y culturales.
- 3.5.1.9 Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales o internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
(No)	(Si)	(No)	(No)	Estratégico	Gestión
				(No)	(Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Porcentaje del programa para el fortalecimiento de la oferta cultural realizada

Método de cálculo

$$PFC = \left(\frac{Ar A.1.1}{AP A.1.1} + \frac{Ar A.1.2}{AP A.1.2} + \frac{Ar A.1.3}{AP A.1.3} \right) / 3 * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PFC	Porcentaje de Fortalecimiento Cultural
Ar A.1.1	Es el avance real de la actividad A.1.1 Vinculaciones con sectores locales
AP A.1.1	Es el avance programado de la Actividad A.1.1 Vinculaciones con sectores locales
Ar A.1.2	Es el avance real de la de la Actividad A.1.2 Talleres con enfoque recreativo para el público en general
AP A.1.2	Es el avance programado de la de la Actividad A.1.2 Talleres con enfoque recreativo para el público en general
Ar A.1.3	Es el avance real de la Actividad A.1.3 Exposiciones artísticas realizadas
AP A.1.3	Es el avance programado de la Actividad A.1.3. Exposiciones artísticas realizadas

Unidad de medida del indicador

Porcentaje

Frecuencia del indicador

Trimestral

Parámetros de semafortización

Parámetros de semafortización		Línea base		Metas 2025		
>66.66	Aceptable	>66.66	Año	Valor	Relativa	
<66.66	Crítico	<66.66			Absoluta	
>33.33	En rezago	>33.33	2024	127	100%	105

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácoras Casa de la cultura Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025
Área generadora	Dirección de Participación social y cultural
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Elaboró

Lic. Jorge Eduardo González González
Dirección de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

Lic. Jorge Eduardo González González
Dirección de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE PACHUCA DE SOTO
Lic. Jorge Eduardo González González
Dirección de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONOMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IC01A11	Número de vinculaciones con sectores locales	Actividad	Dirección de Participación social y cultural

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3. Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio. 3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.10.1.3 Establecer encuentros regulares entre artistas locales y la comunidad, fomentando un diálogo creativo que impulse el talento y la diversidad cultural del municipio.
- 2.10.1.4 Designar y acondicionar espacios públicos como lugares de exhibición para obras de artistas y ciudadanos para la expresión de sus ideas, promoviendo el arte accesible y abierto a todos.
- 2.10.1.7 Organizar recorridos guiados por sitios históricos y culturales del municipio, educando a la comunidad sobre su patrimonio y fomentando el interés por la conservación y la historia local.
- 3.5.1.8 Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 2.10.1.8 Establecer convenios con organizaciones, instituciones y empresas para la obtención de recursos y apoyo logístico que permitan la realización de actividades culturales, amoldando el alcance de los programas artísticos y

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(Si)	(No)	(No)	(No)	(Si)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

Definición del indicador

Número de vinculaciones con sectores locales

Método de cálculo

$$NVR = V1 + V2 + V_n$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
NVR	Porcentaje de vinculaciones con actores locales realizadas
V.n	Número de vinculaciones con actores locales programadas

Unidad de medida del indicador

Número

Frecuencia del indicador

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2025	
>66.66	Aceptable	>66.66	Año	Valor	Relativa
<66.66	Crítico	<66.66			Absoluta
<33.33	En riesgo	<33.33	0	36	30

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácoras Casa de la cultura Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025
Área generadora	Dirección de Participación social y cultural
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Casa de Cultura - Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Elaboró

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



Autorizó

M.A.C. Angel Alberto Aguillón López
Director General del Instituto Municipal para
la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONOMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IC01A12	Número de talleres con enfoque recreativo para el público en general	Actividad	Dirección de Participación social y cultural

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3. Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio. 3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.

LINEAS DE ACCIÓN

2.10.1.1 Crear un circuito cultural que ofrezca espacios para la presentación de artes visuales, música, danza y teatro, promoviendo la participación y el acceso a la cultura en todas las comunidades del municipio.
2.10.1.2 Desarrollar talleres de diversas disciplinas artísticas en diferentes comunidades, enfocados en la formación y expresión cultural, fomentando la creatividad y el sentido de pertenencia comunitaria.
2.10.1.3 Establecer encuentros regulares entre artistas locales y la comunidad, facilitando un diálogo creativo que impulse el talento y la diversidad cultural del municipio.
2.10.1.4 Designar y acondicionar espacios públicos como lugares de exhibición para obras de artistas y ciudadanos para la expresión de sus ideas, promoviendo el arte accesible y abierto a todos.
2.10.1.7 Organizar recorridos guiados por sitios históricos y culturales del municipio, educando a la comunidad sobre su patrimonio y fomentando el interés por la conservación y la historia local.
3.5.1.8 Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
2.10.1.8 Establecer convenios con organizaciones, instituciones y empresas para la obtención de recursos y apoyo logístico que permitan la realización de actividades culturales, ampliando el alcance de los programas artísticos y culturales.
3.5.1.9 Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, trayendo visitantes nacionales e internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
(No)	(Si)	(No)	(No)	Estratégico	Gestión
				(No)	(Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Número de talleres con enfoque recreativo para el público en general

Método de cálculo

$$TRP = TR_1 + TR_2 + TR_n$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
TRP	Talleres con enfoque recreativo realizados
TR_n	Taller con enfoque recreativo programado

Unidad de medida del indicador

Número

Frecuencia del indicador

Trimestral

Parámetros de semaforización

>66.66	Acceptable	>66.66	Línea base			
<66.66	Crítico	<66.66	Año	Valor	Relativa	Absoluta
<33.33	En riesgo	<33.33	2024	100%	50	50

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácoras Casa de la cultura Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2°C.7/001-2025
Área generadora	Dirección de Participación social y cultural
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Casa de Cultura - Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Elaboró

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



Autorizó

M.A.C. Ángel Alberto Aguilón López
Presidente General del Instituto Municipal para
la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONOMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IC01A13	Número de exposiciones artísticas realizadas	Actividad	Dirección de Participación social y cultural

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3. Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio. 3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.10.1.2 Desarrollar talleres de diversas disciplinas artísticas en diferentes comunidades, enfocados en la formación y expresión cultural, fomentando la creatividad y el sentido de pertenencia comunitaria.
2.10.1.3 Establecer encuentros regulares entre artistas locales y la comunidad, facilitando un diálogo creativo que impulse el talento y la diversidad cultural del municipio.
2.10.1.4 Designar y acondicionar espacios públicos como lugares de exhibición para obras de artistas y ciudadanos para la expresión de sus ideas, promoviendo el arte accesible y abierto a todos.
2.10.1.7 Organizar recorridos guiados por sitios históricos y culturales del municipio, educando a la comunidad sobre su patrimonio y fomentando el interés por la conservación y la historia local.
3.5.1.8 Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
2.10.1.8 Establecer convenios con organizaciones, instituciones y empresas para la obtención de recursos y apoyo logístico que permitan la realización de actividades culturales, ampliando el alcance de los programas artísticos y culturales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
				Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

Definición del indicador

Número de exposiciones artísticas realizadas

Método de cálculo

EA= Er1+ Er2+ Er..n

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
EA	Total de exposiciones realizadas
Er..n	Número de exposiciones programadas

Unidad de medida del indicador

Número

Frecuencia del indicador

Trimestral

Parámetros de semaforización

>66.66	Aceptable	>66.66	Línea base			
<66.66	Crítico	<66.66	Año	Valor	Relativa	Metas 2025
<33.33	En rezago	<33.33	2024	100%	25	Absoluta
						25

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácoras Casa de la cultura Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025
Area generadora	Dirección de Participación social y cultural
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Casa de Cultura - Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Elaboró

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

Lic. Jorge Eduardo González González
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



Autorizó

M. A. C. Angel Alberto Aguillón López
Director General del Instituto Municipal para
la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IC01C2	Porcentaje de avance de la estrategia para la accesibilidad de la música orquestal del municipio	Componente	Dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3. Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.10.1.5 Implementar programas de música orquestal que recorran diferentes zonas del municipio, facilitando que los ciudadanos tengan acceso a experiencias musicales de calidad y fomentando la apreciación cultural.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
				Estratégico (No)	Gestión (Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de avance de la estrategia para la accesibilidad de la música orquestal del municipio

Método de cálculo

$$PEAO = ((Ar A.2.1 / AP A.2.1) + (Ar A.2.2 / AP A.2.2) + (Ar A.2.3 / AP A.2.3)) / 3 * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PEAO	Es el porcentaje de avance de la estrategia para la accesibilidad de la música orquestal del municipio
Ar A.2.1	Es el avance real de la actividad A.2.1 Concursos temáticos realizados
AP A.2.1	Es el avance programado de la Actividad A.2.1 Concursos temáticos programados
Ar A.2.2	Es el avance real de la de la Actividad A.2.2 Concursos presentados en escenarios públicos
AP A.2.2	Es el avance programado de la de la Actividad A.2.2 Concursos presentados en escenarios públicos
Ar A.2.3	Es el avance real de la Actividad A.2.3 Asistencia a la experiencia musical orquestal
AP A.2.3	Es el avance programado de la Actividad A.2.3.A Asistencia a la experiencia musical orquestal

Unidad de medida del indicador

Porcentaje

Frecuencia del indicador

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetro	Estado	Linea base	Año	Valor	Metas 2025	Relativa	Absoluta
>66.66	Aceptable	>66.66	2024	100%	100%	100%	100%
<66.66	Critico	<66.66					
>33.33	En rezago	>33.33					

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácoras Casa de la cultura Archivos de Información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2'3C.7/001-2025
Área generadora	Dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Secretaría de las Artes "María Teresa Rodríguez"

Elaboró

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

Lic. Jorge Eduardo González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



Autorizó

Angel Alberto Aguilón López
Director General del Instituto Municipal para
la Cultura de Pachuca



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IC01A21	Número de conciertos temáticos	Actividad	Dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3. Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.10.1.5 Implementar programas de música orquestal que recorran diferentes zonas del municipio, facilitando que los ciudadanos tengan acceso a experiencias musicales de calidad y fomentando la apreciación cultural.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
(No)	(Si)	(No)	(No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el número de conciertos temáticos presentados

Método de cálculo

CTR= CT1+ CT2+ CT...n

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
CTR	Total de conciertos temáticos realizados
CT...n	Número de conciertos temáticos programados

Unidad de medida del indicador

Número	Frecuencia del indicador
	Trimestral

Parámetros de semaforización

>66.66	Acceptable	>66.66	Línea base	Metas 2025	
<66.66	Critico	<66.66	Año	Valor	Relativa
<33.33	En riesgo	<33.33	2024	100%	8
					Absoluta
					8

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácoras Casa de la cultura Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025
Área generadora	Dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Sala de las Artes "María Teresa Rodríguez"

Elaboró

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Autorizó



M.A.C. Angel Alberto Aguillon López
Director General del Instituto Municipal para
la Cultura de Pachuca
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE PACHUCA DE SOTO
Instituto Municipal para la
Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IC01A22	Número de conciertos presentados en escenarios públicos	Actividad	Dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3. Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.10.1.5 Implementar programas de música orquestal que recorran diferentes zonas del municipio, facilitando que los ciudadanos tengan acceso a experiencias musicales de calidad y fomentando la apreciación cultural.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
				Estratégico (No)	Gestión (Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente (Si)	Descendente (No)
-----------------	------------------

Definición del indicador

Número de conciertos presentados en escenarios públicos

Método de cálculo

CEP= CEP1+ CEP2+ CEP...n

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
CEP	Total de conciertos presentados en espacios públicos realizados
CEP.n	Número de conciertos presentados en espacios públicos programados

Unidad de medida del indicador

Número

Frecuencia del indicador

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base			
>66.66	Aceptable	>66.66	Año		Metas 2025	
<66.66	Crítico	<66.66	Valor	Relativa	Absoluta	
<33.33	En riesgo	<33.33	2024	15	40	40

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácoras Casa de la cultura Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025
Área generadora	Dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Sala de las Artes "María Teresa Rodríguez"

Elaboró
Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó
Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Autorizó
Lic. Alberto Aguilón López
Director General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONOMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IC01A23	Promedio de asistencia a la experiencia musical orquestal	Actividad	Dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3. Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.10.1.5 Implementar programas de música orquestal que recorran diferentes zonas del municipio, facilitando que los ciudadanos tengan acceso a experiencias musicales de calidad y fomentando la apreciación cultural.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
-----------------	---------------	--------------	---------------	------------------	--------------

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el promedio de asistencia a la experiencia musical orquestal

Método de cálculo

$$PAO = (NTA / TCR)$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PAO	Promedio de asistencia por conciertos realizados
NTA	Número total de asistentes a conciertos de música orquestal
TCR	Total de conciertos realizados durante el año

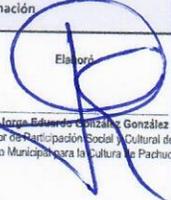
Unidad de medida del indicador

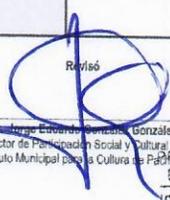
Frecuencia del indicador

Promedio			Anual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
>66.66	Aceptable	>66.66	Año	Valor	Relativa	Absoluta
<66.66	Crítico	<66.66				
<33.33	En riesgo	<33.33	2024	100%	9,600	9,600

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácoras Casa de la cultura Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025
Área generadora	Dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	de las Artes "María Teresa Rodríguez"

Elaboró

Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Aprobó

Alberto Aguillón López
Director General del Instituto Municipal para
la Cultura de Pachuca
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO
Instituto Municipal para la
Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IC01C3	Porcentaje avance del Programa de formación artística para la población pachuqueña	Componente	Dirección de Participación social y cultural

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3. Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.10.1.2 Desarrollar talleres de diversas disciplinas artísticas en diferentes comunidades, enfocados en la formación y expresión cultural, fomentando la creatividad y el sentido de pertenencia comunitaria.
2.10.1.6 Crear una escuela especializada en muralismo donde se formen artistas en técnicas y prácticas de muralismo, promoviendo la expresión artística y el embellecimiento de espacios públicos.

Selección de la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Selección de la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Selección de el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)

Selección de los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Selección de los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)

Selección de el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje avance del Programa de formación artística para la población pachuqueña

Método de cálculo

$$PPFA = \frac{((Ar A.3.1 / AP A.3.1) + (Ar A.3.2 / AP A.3.2) + (Ar A.3.3 / AP A.3.3))}{3} * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PPFA	Porcentaje de avance del Programa de formación artística para la población pachuqueña
Ar A.3.1	Es el avance real de la actividad A.3.1 Asistencia a talleres de formación artística inicial accesibles para el público en general
AP A.3.1	Es el avance programado de la Actividad A.3.1 Asistencia a talleres de formación artística inicial accesibles para el público en general
Ar A.3.2	Es el avance real de la de la Actividad A.3.2 Satisfacción de las actividades formativas especializadas para artistas
AP A.3.2	Es el avance programado de la de la Actividad A.3.2 Satisfacción de las actividades formativas especializadas para artistas
Ar A.3.3	Es el avance real de la Actividad A.3.3.A Vinculaciones formalizados con instituciones educativas
AP A.3.3	Es el avance programado de la Actividad A.3.3.A Vinculaciones formalizados con instituciones educativas

Unidad de medida del indicador

Porcentaje

Frecuencia del indicador

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2025			
>86.66	Aceptable	Año	Valor	Relativa	Absoluta
<86.66	Crítico				
>33.33	En riesgo	2024	100%	100%	100%

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácoras Casa de la cultura Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.23C.7/001-2025
Área generadora	Dirección de Participación social y cultural
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Elaboró

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE PACHUCA DE SOTO
Lic. Ángel Alberto Aguillón López
General del Instituto Municipal para
la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONOMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IC01A31	Porcentaje de asistencia a talleres de formación artística inicial accesibles para el público en general	Actividad	Dirección de Participación social y cultural

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3. Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.10.1.2 Desarrollar talleres de diversas disciplinas artísticas en diferentes comunidades, enfocados en la formación y expresión cultural, fomentando la creatividad y el sentido de pertenencia comunitaria.
2.10.1.6 Crear una escuela especializada en muralismo donde se fomen artistas en técnicas y prácticas de muralismo, promoviendo la expresión artística y el embellecimiento de espacios públicos.

Selección de la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Selección de la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Selección de el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)

Selección de los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)

Selección de el comportamiento del indicador (Solo 1)

Selección de el comportamiento del indicador (Solo 1)	
Ascendente	Descendente

Definición del indicador

Mide el porcentaje de asistencia a talleres de formación artística inicial accesibles para el público en general
--

Método de cálculo

$PATF = (PGA / TED) * 100$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PATF	Porcentaje de asistencia a talleres de formación artística inicial para el público en general
PGA	Personas que asisten a algún taller de formación artística inicial
TED	Total de espacios disponibles para los talleres en el trimestre

Unidad de medida del indicador

Unidad de medida del indicador	Frecuencia del indicador
Porcentaje	Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
>66.66	Acceptable	>66.66	Año	Valor	Relativa	Absoluta
<66.66	Crítico	<66.66				
<33.33	En retraso	<33.33	2024	0%	100%	500

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bilácoras Casa de la cultura Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2'3C.7/001-2025
Área generadora	Dirección de Participación social y cultural
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Casa de Cultura - Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Elaboró

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



Autorizó

M.A.C. Ángel Alberto Aguilón López
Director General del Instituto Municipal para
la Cultura de Pachuca
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE PACHUCA DE SOTO
Instituto Municipal para la
Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONOMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IC01A32	Porcentaje de satisfacción de las actividades formativas especializadas para artistas	Actividad	Dirección de Participación social y cultural

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3. Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.10.1.2 Desarrollar talleres de diversas disciplinas artísticas en diferentes comunidades, enfocados en la formación y expresión cultural, fomentando la creatividad y el sentido de pertenencia comunitaria.
2.10.1.5 Crear una escuela especializada en muralismo donde se formen artistas en técnicas y prácticas de muralismo, promoviendo la expresión artística y el embellecimiento de espacios públicos.

Selección de la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (Si)	Economía (No)	Selección de el tipo de indicador (Solo 1)	
				Estratégico (No)	Gestión (Si)

Selección de los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Selección de el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente (Si)	Descendente (No)
-----------------	------------------

Definición del indicador

Mide el porcentaje de satisfacción de las actividades formativas especializadas para artistas

Método de cálculo

$PSAF = (PBC / TPE) * 100$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PSAF	Porcentaje de satisfacción de las actividades formativas especializadas para artistas
PBC	Personas que califican como bueno y muy bueno el taller especializado
TPE	Total de personas que formaron algún taller especializado encuestadas

Unidad de medida del indicador

Porcentaje	Frecuencia del indicador
	Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base			
>66.66	Aceptable	>66.66	Año	Valor	Relativa	Metas 2025
<66.66	Crítico	<66.66				Absoluta
<33.33	En rezago	<33.33	2024	0%	80%	80%

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácoras Casa de la cultura Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025
Área generadora	Dirección de Participación social y cultural
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Elaboró

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Autorizó



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONOMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O AREA RESPONSABLE
IC01A33	Porcentaje de vinculaciones formalizados con instituciones educativas	Actividad	Dirección de Participación social y cultural

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3. Pachuca de Soto con Desarrollo económico sostenible.	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.10.1.2 Desarrollar talleres de diversas disciplinas artísticas en diferentes comunidades, enfocados en la formación y expresión cultural, fomentando la creatividad y el sentido de pertenencia comunitaria.
2.10.1.6 Crear una escuela especializada en muralismo donde se formen artistas en técnicas y prácticas de muralismo, promoviendo la expresión artística y el embellecimiento de espacios públicos.

Selección de la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Selección de el tipo de indicador (Solo 1)	
				Estratégico (No)	Gestión (Si)

Selección de los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Selección de el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de vinculaciones formalizados con instituciones educativas

Método de cálculo

$$PVR = (VF / VR) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PVR	Porcentaje de vinculaciones realizadas con instituciones educativas
VF	Vinculaciones formalizadas con instituciones educativas
VR	Vinculaciones realizadas con instituciones educativas

Unidad de medida del indicador

Porcentaje

Frecuencia del indicador

Trimestral

Parámetros de semaforización

>66.66	Aceptable	>66.66	Línea base			
<66.66	Crítico	<66.66	Año	Valor	Relativa	Absoluta
<33.33	En riesgo	<33.33	2024	24	20	20

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Biócoras Casa de la cultura Archivos de información del IMPACUPA Carpeta: PACH-21.2*3C.7/001-2025
Área generadora	Dirección de Participación social y cultural
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Casa de Cultura - Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Elaboró

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del
Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultural del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



Autorizó

Alfredo Alberto Aguilón López
Director General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	
Definición del Programa:	Contribuir a fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.	
Objetivo del Programa:	Fortalecer el tejido social a través del desarrollo cultural en el municipio de Pachuca con formación, creación, investigación, promoción y difusión artística y cultural.	
Beneficiarios del Programa:	18 % de la población del municipio de Pachuca de Soto, lo cual equivale a 27.000 personas, como meta realista para la planeación, difusión y evaluación de programas culturales	

Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa: 4,698,611.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Sentido	METAS PROGRAMADAS									
					1ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	2DO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	3ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	4TO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	META RELATIVA	META ABSOLUTA
Fin	Contribuir a fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.	Índice de acceso a la cultura	Porcentaje	Ascendente	0	0%	0	0.00%	0	0.00%	52%	100%	52%	52%
Propósito	La Población del municipio de Pachuca de Soto tiene acceso a los servicios culturales y artísticos	Porcentaje de la población que se benefician de las estrategias implementadas	Porcentaje	Ascendente	0	0%	0	0.00%	0	0.00%	18%	100%	18%	27,000
C.1.	Estrategia para el fortalecimiento de la oferta cultural implementada	Porcentaje del programa para el fortalecimiento de la oferta cultural realizada	Porcentaje	Ascendente	0	0%	46.67%	46.67%	26.67%	26.67%	26.67%	26.67%	100%	106
A.1.1.	Establecer alianzas con el sector público, privado y actores locales para la presentación de manifestaciones	Número de vinculaciones con sectores locales	Número	Ascendente	0	0%	13	43%	9	30%	8	27%	30	30
A.1.2.	Realizar talleres con enfoque recreativo para el público en general	Número de talleres con enfoque recreativo para el público en general	Número	Ascendente	0	0%	28	56%	11	22%	11	22%	50	50
A.1.3.	Promover la presentación de exposiciones artísticas	Número de exposiciones artísticas realizadas	Número	Ascendente	0	0%	8	32%	8	32%	9	36%	25	25
C.2.	Promover la accesibilidad de la música orquestal del municipio	Porcentaje de avance de la estrategia para la accesibilidad de la música orquestal del municipio	Porcentaje	Ascendente	0	0%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	100%
A.2.1.	Realizar conciertos temáticos para los diferentes sectores de la población	Número de conciertos temáticos	Número	Ascendente	0	0%	2	25%	3	38%	3	38%	8	8
A.2.2.	Desarrollar eventos de experiencia musical orquestal en escenarios públicos accesibles	Número de conciertos presentados en escenarios públicos	Número	Ascendente	0	0%	10	25%	15	38%	15	38%	40	40
A.2.3.	Fortalecer la difusión de la experiencia musical orquestal	Promedio de asistencia a la experiencia musical orquestal	Promedio	Ascendente	0	0%	0	0%	0	0%	9600	100%	9,600	9,600
C.3.	Programa de formación artística para la población pachuqueña implementada	Porcentaje avance del Programa de formación artística para la población pachuqueña	Porcentaje	Ascendente	0	0%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	100%
A.3.1.	Realizar talleres de formación artística inicial accesibles para el público en general	Porcentaje de asistencia a talleres de formación artística inicial accesibles para el público en general	Porcentaje	Ascendente	0	0%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	500
A.3.2.	Realizar actividades formativas especializadas para artistas	Porcentaje de satisfacción de las actividades formativas especializadas para artistas	Porcentaje	Ascendente	0	0%	0%	0%	80%	50%	80%	50%	80%	80%



A.3.3.	Vinculación con instituciones educativas para la difusión cultural	Porcentaje de vinculaciones formalizados con instituciones educativas	Número	Ascendente	0	0%	5	25%	8	40%	7	35%	20	20
--------	--	---	--------	------------	---	----	---	-----	---	-----	---	-----	----	----

Elaboró



Lic. Jorge Eduardo González González
 Director de Participación Social y Cultural
 del Instituto Municipal para la Cultura de
 Pachuca

Revisó



Lic. Jorge Eduardo González González
 Director de Participación Social y Cultural
 del Instituto Municipal para la Cultura de
 Pachuca



Autorizó



M.A.C. Angel Alberto Aguillón
 López
 Director General del Instituto
 Municipal para la Cultura de Pachuca

Datos Generales del Programa 2025

Secretaría o Instituto a cargo:	IC01 Cultura Viva en Pachuca
Nombre del Programa:	1700 Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA
Definición del Programa:	Contribuir a fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.
Objetivo General:	Fortalecer el tejido social a través del desarrollo cultural en el municipio de Pachuca con formación, creación, investigación, promoción y difusión artística y cultural.
Objetivo específicos:	La Población del municipio de Pachuca de Soto tiene acceso a los servicios culturales y artísticos

Alineación Programática

	Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo		Objetivo de los ODS:	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Acuerdo:	2: Desarrollo con bienestar y humanismo 3: Economía moral y trabajo	3 Acuerdo para el desarrollo económico	2. Pachuca con Desarrollo Social Incluyente 3. Pachuca con Desarrollo Económico Sostenible	 GDM	Meta del Objetivo:	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
Objetivo:	2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. 3.11 Fomentar el desarrollo turístico para promover un crecimiento regional y comunitario sostenible, garantizando una distribución equitativa de sus beneficios.	3.5 Desarrollo integral de la política cultural	2.10. Fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio. 3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.		Módulo de la GDM:	N/A
Estrategia:	2.5.1, 2.5.2, 2.5.3, 2.5.4, 3.11.1, 3.11.2	3.5.4 Garantizar la participación activa de la sociedad hidalguense en actividades artísticas y culturales	2.10.1. Fomentar la reconciliación social y el trabajo conjunto a través de la cultura para el desarrollo económico y social del municipio. 3.5.1. Desarrollar una oferta turística diversificada que destaque el patrimonio cultural, gastronómico e histórico de Pachuca, bajo un enfoque de destino turístico inteligente.		Indicador:	N/A

Lineas de Acción Municipal atendidas por el Programa

2.10.1.1	Crear un circuito cultural que ofrezca espacios para la presentación de artes visuales, música, danza y teatro, promoviendo la participación y el acceso a la cultura en todas las comunidades del municipio.
2.10.1.2	Desarrollar talleres de diversas disciplinas artísticas en diferentes comunidades, enfocados en la formación y expresión cultural, fomentando la creatividad y el sentido de pertenencia comunitaria.
2.10.1.3	Establecer encuentros regulares entre artistas locales y la comunidad, facilitando un diálogo creativo que impulse el talento y la diversidad cultural del municipio.
2.10.1.4	Designar y acondicionar espacios públicos como lugares de exhibición para obras de artistas y ciudadanos para la expresión de sus ideas, promoviendo el arte accesible y abierto a todos.
2.10.1.5	Implementar programas de música orquestal que recorran diferentes zonas del municipio, facilitando que los ciudadanos tengan acceso a experiencias musicales de calidad y fomentando la apreciación cultural.
2.10.1.6	Crear una escuela especializada en muralismo donde se formen artistas en técnicas y prácticas de muralismo, promoviendo la expresión artística y el embellecimiento de espacios públicos.

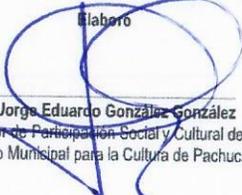


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE PACHUCA DE SOTO
Instituto Municipal para la
Cultura de Pachuca

2.10.1.7	Organizar recorridos guiados por sitios históricos y culturales del municipio, educando a la comunidad sobre su patrimonio y fomentando el interés por la conservación y la historia local.
2.10.1.8	Establecer convenios con organizaciones, instituciones y empresas para la obtención de recursos y apoyo logístico que permitan la realización de actividades culturales, ampliando el alcance de los programas artísticos y culturales.
3.5.1.8	Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
3.5.1.9	Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.

Relación de Responsabilidades							
Componente	Unidad Responsable	Alineación Transversal	¿Cuenta con Padrón de Beneficiarios?	Tipo de Registro del Padrón de Beneficiarios	Tipo de población	Población/Área de Enfoque Potencial	Población/Área de enfoque Objetivo
Estrategia para el fortalecimiento de la oferta cultural implementada	Dirección de Participación social y cultural	Vulnerabilidad económica y social	No	No aplica	Área de Enfoque	No aplica	No aplica
Estrategia para la accesibilidad de la música orquestal del municipio elecutuada	Dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Pachuca	Vulnerabilidad económica y social	SI	Base de Datos	Juventudes	Población joven con formación artística especializada	50 integrantes de la Orquesta Filarmónica de Pachuca
Programa de formación artística para la población pachuqueña implementada	Dirección de Participación social y cultural	Vulnerabilidad económica y social	No	No aplica	Área de Enfoque	No aplica	No aplica

Programas presupuestarios con los que se complementa		
Clave	Nombre	Justificación
SA01	Administración eficiente de los RH	En el C1. del Pp se llevará a cabo el programa de capacitación interna, para lo cual, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos se realizarán capacitaciones en temas de P6R-SED
Clave programática del Pp	Nombre del Pp	(Realizar una breve justificación por la que se complementa)

Elaboro

 Lic. Jorge Eduardo González González
 Director de Participación Social y Cultural del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Revisó

 Lic. Jorge Eduardo González González
 Director de Participación Social y Cultural del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



Autórizo

 Ángel Alberto Aguilón López
 Director General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a	IC01	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Unidad responsable:	1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Programa:	IC01	Cultura Viva en Pachuca
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	
Definición del Programa:	Contribuir a fomentar la cooperación entre la sociedad civil, el sector educativo, el privado, y la administración pública municipal para el desarrollo cultural y social del municipio.	
Objetivo del Programa	Fortalecer el tejido social a través del desarrollo cultural en el municipio de Pachuca con formación, creación, investigación, promoción y difusión artística y cultural.	
Beneficiarios del Programa:	18 % de la población del municipio de Pachuca de Soto, lo cual equivale a 27,000 personas, como meta realista para la planeación, difusión y evaluación de programas culturales	

Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2025

Presupuesto total asignado por programa:	\$4,698,611.00
Ingreso total estimado por programa:	\$127,426.00

Estrategia Programática

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	METAS ANUALES	UNIDADES DE MEDIDA DE LAS METAS ANUALES	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
Cultura Viva en Pachuca	Fortalecer el tejido social a través del desarrollo cultural en el municipio de Pachuca con formación, creación, investigación, promoción y difusión artística y cultural.	52%	Porcentaje	\$4,698,611.00					\$4,698,611.00
		27,000	Porcentaje						
		105	Porcentaje						
		30	Número						
		50	Número						
		25	Número						
		100%	Porcentaje						
		8	Número						
		40	Número						
		3,600	Promedio						
		100%	Porcentaje						
		500	Porcentaje						
80%	Porcentaje								
20	Número								

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
	\$4,826,037.00	\$0.00	\$0.00	\$4,698,611.00	\$127,426.00	\$0.00	\$0.00	Coordinación Administrativa	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca
Total Programa:	\$4,826,037.00	\$0.00	\$0.00	\$4,698,611.00	\$127,426.00	\$0.00	\$0.00		

CAPÍTULO 1000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
113001	Remuneraciones confianza	\$844,704.00	\$0.00	\$0.00	\$844,704.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132001	Aguinaldos confianza	\$268,611.00	\$0.00	\$0.00	\$268,611.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132003	Prima vacacional confianza	\$86,307.00	\$0.00	\$0.00	\$86,307.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
151001	Fondo de Ahorro (confianza)	\$109,800.00	\$0.00	\$0.00	\$109,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
159007	Previsión Social	\$426,384.00	\$0.00	\$0.00	\$426,384.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo 1000:		\$1,735,806.00	\$0.00	\$0.00	\$1,735,806.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 2000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
211001	Papelera y artículos de escritorio	\$21,912.00	\$0.00	\$0.00	\$21,912.00	\$12,426.00	\$0.00	\$0.00
212001	Artículos de cómputo consumibles	\$11,400.00	\$0.00	\$0.00	\$11,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
214001	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$4,561.16	\$0.00	\$0.00	\$4,561.16	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00
215001	Impresos	\$54,960.00	\$0.00	\$0.00	\$54,960.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
216001	Artículos de limpieza	\$15,768.00	\$0.00	\$0.00	\$15,768.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
221001	Bienes de consumo alimentos para personal	\$9,612.84	\$0.00	\$0.00	\$9,612.84	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00
244001	Madera y productos de madera	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
245001	Vidrio y productos de vidrio	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
254001	Materiales, Accesorios y suministros médicos	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00
261001	Combustibles y lubricantes	\$28,000.00	\$0.00	\$0.00	\$28,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
271001	Vestuario uniformes y blancos	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$13,500.00	\$0.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



293001	Refacciones y accesorios menores de	\$7,980.00	\$0.00	\$0.00	\$7,980.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo 2000:		\$242,120.00	\$0.00	\$0.00	\$190,694.00	\$51,426.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 3000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
311001	Energía eléctrica (Alumbrado Público)	\$19,200.00	\$0.00	\$0.00	\$19,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
313001	Pago de agua potable	\$4,800.00	\$0.00	\$0.00	\$4,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
314001	Servicio telefonía tradicional	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
336001	Copias fotostáticas	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
341001	Comisiones e intereses bancarios	\$3,300.00	\$0.00	\$0.00	\$3,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
351001	Gastos de instalación y mantenimiento de	\$107,287.00	\$0.00	\$0.00	\$107,287.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
355001	Reparación y mantenimiento, equipo de transporte	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
382001	Festividades públicas	\$220,000.00	\$0.00	\$0.00	\$220,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
392001	Licencias placas y tarjetas vehiculares	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
392002	Otros impuestos y derechos otros	\$61,824.00	\$0.00	\$0.00	\$61,824.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
396001	Impuesto sobre nóminas	\$68,000.00	\$0.00	\$0.00	\$68,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo 3000:		\$537,911.00	\$0.00	\$0.00	\$537,911.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 4000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
441002	Ayudas Sociales Becas	\$2,166,200.00	\$0.00	\$0.00	\$2,166,200.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo 4000:		\$2,201,200.00	\$0.00	\$0.00	\$2,166,200.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 5000

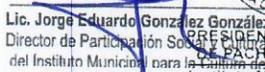
Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
515001	Equipo de cómputo	\$68,000.00	\$0.00	\$0.00	\$68,000.00	\$23,000.00	\$0.00	\$0.00
519002	Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo 5000:		\$109,000.00	\$0.00	\$0.00	\$68,000.00	\$41,000.00	\$0.00	\$0.00

Elaboró



L.C.E. Brenda Berenice Villalobos
Gómez
Coordinadora Administrativa del Instituto

Revisó



Lic. Jorge Eduardo González González
Director de Participación Social y Cultura
del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca



Autorizó



M.A.C. Angel Alberto Aquillón
López
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE PACHUCA DE SOTO
Director General del Instituto
Municipal para la
Cultura de Pachuca